

ANO II

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
- ESPAÑA -  
TRIMESTRE 1.00 Ptas  
- EXTRANJERO -  
TRIMESTRE 1.25 Ptas  
NUMERO SUELTO.  
10 cts. de pta.

SE PUBLICA

LOS JUEVES

Ciudad Rodrigo 18 de Febrero de 1915

ANUNCIOS RECLAMOS  
Y COMUNICADOS A  
PRECIOS CONVENCIONALES

NO SE DEVUELVEN -  
LOS ORIGINALES  
SE PUBLIQUEN O NO

Dirección, Redacción y Administración: Calle de los Gigantes, 13.

## Más sobre la cantina

Tal vez un poco rendidos por el trágico de estos días pero seguramente en no mala textura para pensar un poco en lo que nos conviene queremos detenernos un momento y volver sobre el asunto de la cantina escolar.

Y lo hacemos por considerar de capital interés para el resurgimiento material y moral de nuestro pueblo, la implantación de esta obra que tan grandes beneficios está reportando a todas las poblaciones donde está implantada.

La misión de la prensa periódica es hacer opinión ambiente, círculo de ideas y a eso nos encaminamos nosotros con nuestra insistencia.

Estamos en un todo conformes con lo expuesto por el señor Escanilla en nuestro número 49: lo primero es encontrar una fuente fija de ingresos, y a ello nos dirigimos creyendo presentar la solución que la experiencia ha dado en otros pueblos.

Lo que se impone en primer lugar es el nombramiento de una Junta o Comisión gestora, especie de Ponencia ilustrativa, compuesta de los más heterogéneos elementos, donde tengan entrada todas las clases sociales.

Debe además tener una democrática organización para que su fuerza sea mayor.

He aquí lo que nosotros proponemos.

La Junta constará de un presidente y nueve vocales, en la forma siguiente:

Un Diputado provincial.

Un Concejal.

Un Militar.

Un Sacerdote.

Un Obrero.

Un Comerciante.

Un Maestro Nacional.

Un Agricultor.

Un Vocal de libre elección.

Esto es lo que nosotros proponemos a la opinión.

Seguramente el Ilustre Ayuntamiento, nos prestará su apoyo y la cantina escolar será un hecho.

Recibirá la opinión el parecer de la Junta, que dará a conocer sus acuerdos por medio de la prensa—para ello ponemos las columnas de A. C. a su disposición—y si necesario es debe irse al meeting, a la reunión popular, pues no nos cansaremos de repetirlo: no puede calcularse, ni definirse en un artículo ni en un momento, lo que la creación de la cantina escolar supondría para el mejoramiento y la cultura de las clases proletarias mirobrigenses.

Ellas—las clases populares—mas que ninguna otra, están interesadas en este asunto: ellas deben poner cuanto este de su parte porque sus hijos coman y se ilustren.

## Pinceñadas

Imposible, imposible olvidarlo; hay sucesos en la vida de suma trascendencia que aunque tras de ellos se desarrollen otros que le superen en magnitud jamás se olvidan, se gravan de tal manera en la imaginación que se hace imposible desecharlos.

Hace ya algunos años; fué en plenas fiestas carnavalescas; me dirigía en unión de varios amigos a la Parróquia del Sagrario, respondiendo a atenta invitación que nos hicieran para presenciar una vigilia de la Adoración Nocturna recientemente establecida en esta Ciudad.

Serian próximamente las nueve de la noche y caminabamos silenciosos, tropezando de cuando en cuando en los pies derechos que sirven de sosten a los tablados de la plaza de toros portátil.

Al llegar a una de las calles más céntricas de la Ciudad advertimos la figura grotesca de un máscara que completamente ebrio y sin conciencia de lo que dice pronuncia frases nauseabundas que horrorizan, procuramos retroceder pero nos corta la retirada, se encara con nosotros y una horrenda blasfemia sale de sus impuros labios «Dios te perdona» exclamamos y procuramos escapar del lado de aquel hombre que tambaleandose pugnaba por seguirnos; pero sus piernas no obedecian y tuvo que desistir de sus propósitos.

Penetramos en el templo; allí se respiraba otro ambiente; dos filas de adoradores cantaban el *Pange lingua* mientras el Sacerdote exponía la Hostia Santa, el Dios de los amores ofendido y ultrajado por tantos pecadores.

Cuando postrados en los reclinatorios a solas con Jesús Sacramentado leíamos aquellas sublimes súplicas del «acto de desagravios» *Por las blasfemias, por la profanación de los días santos: Perdón Señor, perdón. Por las impurezas y escándalos: Perdón Señor, perdón.* Llegaban a nosotros los estridentes gritos de los máscaras que circulaban por las calles, alocados con rumbo desconocido, pero con el pensamiento fijo en una sola idea que sería tal vez el reverso de la que teníamos nosotros fija en la mente.

Ya de madrugada, confortados con el Pan Eucarístico abandonamos el Templo y al pasar por la Plaza, ayes de dolor, sollozos de angustia que partían de debajo de un tendido nos hicieron retroceder y al acercarnos al sitio de donde procedían quedamos asombrados; un máscara se revolcaba en el fango presa de agudos dolores: le quitamos el antifaz para que se le hiciera más fácil la respiración y su rostro lívido, sus labios cárdenos acusaban una noche de orgía pasada entre sus compañeros que al verlo en estado tan lamentable lo abandonaron quizás.

¿Será tal vez, exclamamos, el mismo que la noche anterior nos cortó el paso molestándonos con palabras soeces y repugnantes?

Si por desgracia lo era..... Perdón Señor, perdón.

CHIPIS.

## El árbitro

Lo hemos visto los mirobrigenses todos, en esas claras tardes en que dora el Sol de Otoño las murallas, envuelto en su anguarina, con las vanas mangas mecidas por el viento, apoyarse negligente en el paredón de ballesteras que en la Puerta de Santiago «hace molde» con el improvisado frontón que, por «merced henriqueña», logró el

Cojo de Bañobabarez de aquel muy noble y magnífico señor de Trastámara.

El árbitro ganó en su juventud el pan honrado, y como trabajó mucho y guardó para la vejez, goza ahora sus vagares admirando las ágiles proezas de nuestros pelotaris. Alto, erguido, grave y taciturno, sigue con entusiasmo las vicisitudes del «partido» y, sóbrio de palabras y justo de concepto, resuelve las dudosas jugadas con aquel supremo criterio de equidad que debieron tener en Roma los ediles curules. Cuando la turba, dividida, grita contraria, apasionada y banal, el árbitro se adelanta y en la vivacidad de sus ojillos pardos se reflejan justicieras sus palabras:

—«¡Guena ha sido!... ¡Falta es esa!...

—En la metá de la raya... ¡Echayla güelta!»

Y no cabe discusión. Imparcial y justiciero, da lo suyo a cada cual.

Podrá cualquiera apasionarse porque la impericia le tape los ojos del espíritu; más no él, que perito insuperable, «sólo atiende al juego», sin que nada le preocupe el jugador. Admira él ese juego nervioso y grácil de «Torero», podrá torcer su cuello admirativo ante la magistral «chota» de «Parcha» o el saque vigoroso y ladino de un soldado mallorquín; pero ni eso ni el «brazo» firme y seguro del coloso Dimas pueden turbar un punto su ecuanimidad y su justicia.

Yo he oído con religioso acatamiento sus justas resoluciones, sus atinadísimos juicios críticos, sus «comparanzas» llenas de exactitud y buena hombría. Cuando al fin de algún tanto reñido en que Dimas, triunfador, ha tenido que estirarse como si fuera goma, el árbitro lo corona de laurel con su palabra sólo:

—¡Mucho brazo!... ¡Es una raya muy segura! Pero ¡ay del «quinto» jacarandoso y repeinado que en mangas de camisa y los rojos pantalones «regazaos», viene y va de Medina a la Meca! Con sólo una palabra sabe descalificarlo; una sólo palabra que dice entre disgustado y zumbón:

—«¡Titaratero!...»

Y cuando al fin de un partido, el árbitro se aleja arreglando ceremoniosamente la correita de su alzapón, yo le miro partir, hasta perderse en lejanía, porque veo en él un reflejo postrero de la justicia patriarcal, suave y fraterna, que, antes de la torpe ley escrita, dió paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.

Alejo HERNANDEZ.

Madrid—2—1915

## El Carnaval

Se fueron los toros....

Unos pingajos, sueño, un mal sabor de boca.

He aquí todo lo que nos queda del Carnaval.

*El tiempo*, en escala ascendente: domingo malo, lunes regular, martes bueno.

Pero la gente animada y empeñada en divertirse a toda costa.

El sol, a ratos jugueteando con su hermano el oro viejo de los adornos de las preciosas charras que lucían su belleza y su garbo, y con los flecos de los pañolones de Manila.

*Las corridas*, buenas: carreras, achuchones, la invitación al sastre, el domingo; no hubo maleta que no llevase su coscorrón y su descosido.

Los morlacos haciendo lo suyo más bravos los del domingo y menos los del martes.

El lunes dos mascaritas toreando por lo fino, con fe y valentía.

¿Quién serán?

Pases, revolveras, faroles, pases como Dios manda.

El martes Saleri II y El Posadero toorean a los moruchos: gran entrada.

Esto ha tenido aires de corrida formal.

Ahí teneis a las dos mascaritas.

*Los bailes*. El domingo y el martes dos plenos en el Mercantil y Moderno, muchas caras bonitas, dos o tres disfraces, unas charras...

Esto se va amigos.

El domingo y el lunes en el Mirobrigense, el baile infantil y el otro concurridísimos.

Muchos disfraces entre la gente menuda; pocos entre los adultos.

En el Teatro Nuevo como si fuese de balde, muy concurrido.

Id. en los Bomberos, Paraíso y etc.

Nada seduce tanto a los mirobrigenses, como los toros y la danza.

Y la danza de estos días ha sido de primera.

*El Teatro*. Los tres días nuestro bello coliseo con buenas entradas: brillante y lucido en salón: todo al vuelo, sobre ascuas para llegar al baile que esperaba.

El primer día se pusieron en escena las siguientes zarzuelas: «Molinos de Viento», «El Maldito Dinero» y «La Buena «Sombra»; el segundo, «La Noche de Reyes», «El Diablo con Faldas» y «La Reina Mora»; y el tercero, «Los Campesinos», «El Leñador» y «El Cuento del Dragón».

Los Carnavales un poco sosos, cosa que se acaba y después... lo mismo que el año *pasao*, las mujeres respectivas al siguiente día, monosilábicas, con un ceño imponente, capaz de asustar al marido más tranquilo de la creación.

Pero en fin, esto también pasa fugazmente... como los Carnavales.

## Alistamiento de 1915

He aquí la *lista* definitivamente rectificada de todos los mozos que serán sorteados en este Ayuntamiento el próximo domingo:

Angel Pacheco Larrea. Sebastián Herrero Sánchez. Justo Moreno Hernández. Joaquín Pérez Gamito. Andrés Molinero Hernández. Juan Antonio Hernández de la Iglesia. Julián González Sanz. Márcos Martín Martín. Angel Pérez Rodríguez. Antonio de Hita Estanga. Cristino Garzón Gutiérrez. Juan Rodríguez Antúnez. Antonio Huerta

García. Juan José Sánchez González. Santiago Melchor Vicente. Felicitó García Torres. Isaac Sánchez Corchete. Laureano Nuñez Chorrero. Sebastián Gorjón Arroyo. Ceferino Márcos Martín. Aquilino Moro Ledesma. Baltasar García de San José. Ignacio Canillas (Expósito). Francisco Hernández González. Sebastián Rubio Gomez. Manuel Gasch Serrano. Gerardo García y García. Isaac Gonzalo González. Pablo Hernández Montero. Clemente Pérez Aldehuelo. Bruno Paniagua Bustillo. Angel Miguel Moreno. Máximo González. Alejandro Alcalá Benito. Dionisio Baez Sánchez. Juan Sagrado Iglesias. Cecilio García López. José Baez González. Luis Guimaraes de la Nava. Wenceslao Barbero (Expósito). Marcelino Calvo Tapia. Daniel Eusebio Bogaz (Expósito). Toribio Francisco Hernández. José Toribio Barco. José Gallo y Gallo. Pio Cuadrado Encinas. Antonino Hernández Romero. Pedro Ramos Santos. Germán López Rodríguez. Ignacio Centeno Sánchez. Manuel Pérez Barco. José Alfaro Páramo. Manuel Juan Moreno. Francisco Suarez Serrano. Ramón Sánchez Manzano Hernández. Jacinto Vegas Barco. Manuel Lagar Arroyo. Teógenes García de Gómara. Juan Gomez Benito. Victor Gomez Benito. Santiago Riñueño Bernal. Pedro López López. Rafael Posse Martín. Francisco Montero González. Manuel Melero Mirueña. Cándido Huebra Aparicio. Santiago Montero López. Fidel Castilla Cabero. Gerardo Rico Alfonso. Ignacio Martín Calderero. Francisco Martín Rodríguez. Germán Ramos Bernal. Terencio Zamora (Expósito). Dionisio Montero Agudo. Adolfo Chico González. Ladislao Rodríguez Manzano. Miguel Ripoll de San José. Leonardo Martín Barco. Andrés Martín Cascón. Sera; i) Jiménez de la Cruz. Eugenio Cilleros Moreno. Domingo Baez Rubio. Francisco Zamarreño Cañada. Juan Reyes Iglesias. Emilio Sierra Uría. José María Bernal Martín. César García y García. Jerónimo Sánchez Hernández. Tomás Zamarreño Barco. Anastasio Zamarreño Barco. Juan Benito Sánchez. Juan García Barragüés. Angel Galache García. Antonio Gonzalo Vallejo. José Jiménez Bustamante y Antonio González Rastrero.

## Rosario Balestra de Tarazona

### Profesora de corte

Enseña el corte por método conocido universalmente como el mejor sistema.

En tres meses, la alumna aprende el corte y confección de Modas, por complicadas que sean.

**Campo del Trigo, 12, Ciudad Rodrigo.**

## El nuevo Provisor de la Diócesis

Con fecha 12 del corriente, fué nombrado Provisor de esta Diócesis, el joven Presbítero, Don Eloy Montero Gutiérrez.

Mucho celebramos esta designación, dados los relevantes méritos del agraciado, a quien felicitamos.

De él damos a conocer los siguientes datos biográficos:

Nació en Villar de Ciervo, pueblo de este Partido judicial, el año de 1888; tiene, pues, 27 años.

Estudió la carrera Eclesiástica en el Seminario de esta Ciudad, merced a una beca, obtenida por sus notas, y al carecer de recursos, por ser huérfano.

Marchó a Salamanca el año 1909 y con el auxilio de otra beca, obtenida por oposición reñida, hizo con brillantes notas las carreras de Derecho Canónico en aquel Seminario, donde se doctoró con la mejor censura y las de Letras y Derecho en la Universidad, licenciándose en ambas con la calificación de Sobresaliente.

Obtuvo el premio extraordinario de la licenciatura en la Universidad indicada y no ha mucho alcanzó en la Central el grado de Doctor en Derecho Civil, con la nota de Sobresaliente.

Ha sido Ecónomo de la parroquia de Santa Marina (Arrabal del Puente) y es autor de un libro titulado «Marruecos», escrito en este país, donde fué a estudiar el árabe, pensionado por el Estado.

## Recuerdos

Diez años hacía, que por suerte o por desgracia—no lo se—en esta para mi siempre alegre fiesta de Carnaval, he estado ausente de mi pueblo natal.

La casualidad, o hablando con más franqueza, el cariño al *terraño*, hizo que en el actual, presenciara las típicas carnales fiestas mirobrigenses.

Me he divertido, lo he pasado muy bien, gracias a la amabilidad familiar de los amigos en cuya casa me obligaron a hospedarme.

Peró paisanos, marchó a mis lares entristecido, porque he observado, que el Carnaval de Ciudad Rodrigo, no es ni sombra, de lo que fué.

La indispensable y deseada comparsa de Trejo, la ví sin creer que era la antigua, desfilar rápidamente el último día, pero sin su sello característico; fina, seria y hasta si se quiere, me pareció egoísta, convencional.

El animado baile que antes, entre salida de novillo y novillo, se formaba en el redondel, observé ha desaparecido por completo.

En cambio he visto que parece hay ahora, verdadera monomanía, en dar palos y palos a los animales al tiempo de ser encerrados al chiquero de donde habían salido, y medité... ¡pobrecitos animales! y los que al parecer, gozan en maltratarlos ¿qué... pensarían?

Eso sí, lo ví y me agradó, que quién me dijeron era el Inspector de policía, recogió unos cuantos útiles del trabajo, que se realizaba en el cuerpo de los astados brutos.

También me agradó, el ver que los llamados Saleri II y Posadero, el primero rememorando, su formal inauguración *carrera taurómaca*, que tuvo lugar en esta Ciudad, actuaran de *providencia* en muchos lances ocurridos durante las capeas y sobre todo, el saber, que espléndidamente socorrieron a los desgraciados y numerosos *maletas*, en su mayoría, que aquí acudieron.

Fuera tristezas y alegrías, qu'ridos paisanos, pensar en que el Carnaval de Ciudad Rodrigo *ya no lo es*: que las 3.000 pesetas, que según me han enterado—antes era menos caro—gasta el Ayuntamiento en un festival tan poco cuido y expuesto a desgracias, supone un gasto diario, aproximadamente de *treinta rea es*, para en tres días evaporarse, y que con ello pudieran remediarse urgentes necesidades.

Yo me marchó y Dios sabe, si volveré.

Peró, pedir, exigir, pan, toros, cultura y trabajo, no puede ser.

Un MIROBRIGENSE

## Interesante a los Ayuntamientos

Parece ser, que en el mes de Agosto próximo se celebrará un nuevo concurso de subvenciones y anticipos para la construcción de caminos vecinales.

Para tomar parte en dicho concurso, es necesario que los caminos que se soliciten, estén ya declarados de utilidad pública y como los expedientes informativos que se han de incoar para la declaración de utilidad pública son de larga tramitación, creemos interesantísimo y de mucha importancia, el llamar la atención, de los Ayuntamientos en general y muy especialmente, de los de este partido, a fin de evitar el que por desconocimiento, demora o apatía, perjudiquen a los intereses que ineludiblemente, están obligados a representar y administrar.

## Teatro Nuevo

El martes último, terminó sus tareas en este Teatro, la compañía de zarzuela que ha estado actuando durante la temporada de Carnaval: esta noche en su beneficio y como despedida ejecutará el siguiente programa:

1.º Sinfonía por el maestro Manuel Campos.—2.º La zarzuela en un acto y tres cuadros, «El Bueno de Guzmán».—3.º Cantos varios por Conchita París.—4.º El sainete en un acto y cinco cuadros, «El Golfo de Guinea», y 5.º Bailes por Conchita París y el señor Hidalgo.

Y el próximo domingo 21, la reanudará la empresa del Cine Moderno, con un grandioso y escogido programa.

También tenemos entendido que esta empresa está ultimando el contrato con una compañía de variedades que además del Cine actuará en este Teatro durante los días de feria.

**SUSCRIPCIÓN** abierta por este semanario en favor de Antonio García (a) Maceo y Miguel Domínguez al objeto de donarles un carro de mano.

Suma anterior... 75'65 pesetas

Señora del Secretario del Ayuntamiento de Agallas, 0'25 pesetas.

Suma y sigue... 75'90 pesetas

Se admiten donativos en la imprenta de este semanario, así como también proposiciones y proyectos con presupuesto de coste para la construcción de dichos carros.

## Noticias

El día 21 de este mes, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento el sorteo general de los mozos comprendidos en el alistamiento actual y cuyo acto habrá de dar principio a las siete en punto de la mañana.

Ha correspondido, en las secciones que se determinan, ser Vocales Asociados para nom-

brar la Junta Municipal en el corriente año a los Señores siguientes:

*Rústica y Pecuaria*—Don Timoteo Peña, Don Eugenio Rubio, Don Agustín Miguel, Don Anacleto Blanco, y Don Isidro Alaejos.

*Urbana*—Don Pascual López, Don Joaquín Martín, Don Jesús Páiro y Don Demetrio Moro.

*Industria*—Don Augusto Moriche, Don Ángel Corvo, Don Nemesio Prieto y Don Enrique Cuadrado.

*Profesiones*—Don Santiago López.

*Artes y Oficios*—Don Manuel Sánchez y Sánchez

El día 20 del corriente, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señorita María Teresa Hernández Picado, y el 22, el de Doña María Josefa Ruano.

Por tan triste motivo reiteramos, a la familias de las finadas nuestro pésame.

Por el eterno descanso de sus almas, se celebrarán misas en dichos días, en las Iglesias de esta Ciudad.

Por R. D. se ha autorizado al Ministro de Gracia y Justicia, para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando la actual demarcación territorial de los Juzgados de primera instancia y de instrucción.

Numerosos han sido los distinguidos amigos y paisanos que hemos visto estos carnales en esta Ciudad, no citando nombres, por no incurrir en omisiones, y con el fin de no descubrir, a quién por razones profesionales o de índole particular, le es conveniente se ignore su estancia entre nosotros.

Al vecino de Castillejo de dos Casas, Pablo Estévez y Estévez, le ha sido hurtada, de un prado de propiedad, una cabeza de ganado lanar

El día 13 del corriente, subió al cielo el niño Alfredo Miguel Abril, hijo de nuestro amigo Don Alfredo, a quién, así como a su esposa y demás familia, acompañamos en su justo dolor.

Ha obtenido el grado de Bachiller, en el Instituto de Salamanca, el joven estudiante, Don Francisco Lorenzo Briega.

Los Señores Don Narciso Gutierrez y Don Manuel Montero, vecinos respectivamente de Vitigudino y Sepulcro-Hilario, han solicitado del Gobierno Civil la competente autorización para instalar una Central de electricidad, en Sepulcro-Hilario y la correspondiente red de distribución de la energía eléctrica, con destino al alumbrado y otros usos industriales en el referido pueblo y en el de Abusejo.

## Anuncios

### SE ARRIENDA

una hermosa y cómoda casa, calle del General Pando, número 11.

Dará razón su dueño **Don José A. Jorge.**

### SANTIAGO SANTOS

Con buena letra e inmejorables antecedentes, se ofrece como **ESCRIBIENTE** o **EMPLEADO.**

Razón en la redacción o en la imprenta de este semanario.

Ciudad Rodrigo: Imp. Viuda é hijos de Cuadrado

Almacén de embutidos y salazones **En Sancti-Spiritus**

Plaza Mayor, 1, CIUDAD RODRIGO.

**Vida de J. López**

Almacén de coloniales al por mayor

**Kaysar**  
Representante en esta provincia de las máquinas para coser marca

FERRETERÍA de **Augusto Moriche**

Campo del Lino, 5, Ciudad Rodrigo.



Gran surtido de muebles en madera **ENCOPVADA**

Herramientas, Cuadros y Espejos

**GRAN CASA DE HUESPEDES**  
*de Andrés Martín*

**- EL COCHERO -**

COLADA, 1, 2.º (junto a la Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo)

Habitaciones amplias y cómodas - Precios módicos y trato esmerado

Se admiten encargos y se sirve a domicilio

Servicio de coches y carruajes.

FERRETERIA **L. BRUSI**

FARMACIA **ADRIAN VASCONCELLOS**

**Se venden en Sepulcro-Hilario**

en junto, o separadamente, ochenta y cinco fanegas de tierra, cuatro partes de valles y una casa en la plaza pública.

Para tratar con DON JOSÉ LASO, vecino de Abusejo.

FERRETERIA, HOJALATERIA Y CRISTALERIA

**LADISLAO TRINCHET** Campo del Lino, 2, Ciudad Rodrigo

LAMPARAS de FILAMENTO METÁLICO, a los precios siguientes:  
Marca «Osram», de 16 bujías a 2'15 pesetas una.—De 25 idem, idem, a 2'25 idem.—Marca A. E. G. de 16 idem, a 1'75 idem.—De 25 idem, a 2'00 idem.  
HAY EN EXISTENCIA HASTA DE 200 BUJÍAS, A PRECIOS ECONÓMICOS

SERVICIO PARTICULAR DE COCHES  
Casa preferida por los Señores viajeros

**Hotel Machero**  
PLAZA MAYOR, 7

**ANISOSA**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís.

Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja: **0'50** pts.

**Solución Benedicto**

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco: **2'50** pts.

DEPÓSITO

Dr. BENEDICTO. S. BERNARDO, 41, Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España.

En Ciudad Rodrigo,

Farmacia de Don JOAQUIN GARCIA SALICIO

**“El Porvenir,”**

RUA DEL SOL, 22 Y 24

**Casino, Caté y Teatro**

VINOS LICORES Y REFRESCOS



Gran establecimiento y taller  
DE MONTURAS Y GUARNICIONES  
**Luis Domínguez**

Plaza Mayor, 13, Ciudad Rodrigo

Monturas, Bidas de paseo y de campo. Estribos y Bacos de varias clases. Espuelas níquel, pulidas y bruñidas, Guarniciones Inglesas, Limoneras y Caleseras.

ARREGLOS Y COMPOSTURAS

En Sepulcro-Hilario se venden o arriendan, en junto o separadamente

Un edificio destinado a encerrar carbón, sito en la calle de la Farmacia.—Un trozo de terreno, de catorce fanegas, con arbolado de encina, al sitio de los Colmeneros.—Una tierra de dos fanegas, para trigo, al del Tejar.—Otra de dos fanegas, al del Río.—Otra, al de los Barrizos.—Otra, a la hoja del Majuelo, al camino de Tamames.—Otra, al de Aldeanueva.

En Morasverdes, se venden también en muy buenas condiciones

Una casa en la Plaza, denominada el Mesón.—Otra, en el barrio de la Iglesia.—Una huerta, cercada de pared.—Un corral, al barrio de la Iglesia.—Diez y ocho tierras, en varias hojas, y de diferentes cabidas.—Entenderse con su dueño

**D. José Pérez Solórzano**—Gigantes, 13, Ciudad Rodrigo.

Simiente de alfalfa a **2'50** pesetas, kilo

De venta, en el comercio de

**Juan Alanís, Gallegos de Argañán**

**Se vende** madera de negrillo cortada, y de la misma clase pértigas y aimones ya contruidos.

Puede verse en la dehesa de «El Olmo», término de la Encina.

Razón, Juan Francisco Prieto, en Campillo de Azaba y en la imprenta de este periódico.